

30 AGO 2024  
63



1710  
28/8

## EDICTO JUDICIAL

El juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 4 de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Formosa, sito en San Martín N° 641 2° Piso de esta ciudad, a cargo del Dr. BITAR, Darío Carlos. JUEZ, Secretaria de la Dra. PANIAGUA, Silvia Noemí, en el Expte N° 366/2023, caratulado: "ACOSTA DE COBIS, María Susana S/ Juicios Sucesorios (Sucesión Ab-Intestato)", atento al estado de autos y estando acreditado el fallecimiento de la Sra. MARIA SUSANA ACOSTA DE COBIS DNI N° 11.148.696, declárese abierto el juicio sucesorio. Publíquese edicto por el término de Un (1) día en el Boletín Oficial (Art. 2.340 del Código Civil y Comercial de la Nación; art. 734 inc. 2 del C.P.C.C. y Fallo N° 18.802 de la Excma. Cámara de Apelaciones Civil y Comercial), citando a herederos y acreedores por treinta (30) días. Asimismo por Secretaría publíquese en la página oficial del Poder Judicial, conforme lo dispuesto en Acta N° 3059-Pto 2°.- Formosa ~~4 de agosto~~ de 2024.

s/b: "12". J. D. E. - 03 OCT 2024

Drn. SILVIA NOEMI PANIAGUA  
Secretaria